ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECRONY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 16H00 del quince de marzo del dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en Tungurahua 512 y av. 9 de Octubre –Hurtado, de la ciudad de Guayaquil, se reûnen los accionistas de la compañía **TECRONY S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como gerente general de la compañía el señor LINCE SALCEDO FERNANDO GERMAN. Actúa como secretaria Ad-Hoc de la compañía la señorita, la Señorita Andrea Lucia Echeverría Ávila

Accionistas:

LINCE CAZARES FERNANDO, quien es Propietario de 104 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a ciento cuatro dólares de los Estados Unidos de América; y,

LINCE SALCEDO FABIAN JACOBO, quien es Propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América;

LINCE SALCEDO FERNANDO GERMAN, quien es Propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a cuatrocientos ocho dólares de los Estados Unidos de América:

LINCE SALCEDO RICARDO JAVIER, quien es Propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América:

SALCEDO MORAN ALIS CECILIA, quien es Propietaria de 96 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2015; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General LINCE SALCEDO FERNANDO GERMAN, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecisiete horas del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta -

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017

LINCE CAZARES FERNANDO ACCIONISTA Y PRESIDENTE

C.I.NO 9903268373

LINCE SALCEDO FABIAN JACOBO

ACCIONISTA

C.I.NO 0909001696

LINCE SALCEDO FERNANDO GERMAN ACCIONISTA Y GERENTE GENERAL

C.I.NO 0909001513

LINCE SALCEDO RICARDO JAVIER

ACCIONISTA

C.I.NO 0912853736

SALCEDO MORAN ALIS CECILIA

ACCIONISTA

C.I.NO 0901962134

Andrea Lucia Echeverria Ávila

Secretaria Ad-Hoc

C.I. NO. 0929804292